

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
 PEDRO AGUIRRE CERDA 302 LOTA
 Fono: 2405000 - 2405043
 Rut: 69151300-9

PEDIDO N°: 239

Area: MUNICIPAL

martes, 26 de marzo de 2019

ID. Chile C.: 3017-266-SE19

ORDEN DE COMPRA N° 239
N° OBLIGACION 2000

Señores **MAGALY DEL CARMEN ROJAS CORTES**
 Rut **13964232-5**
 Dirección **ANTONIO VARAS 516**
 Fono **-215252**
 Fono Fax
 Sr. (a) **ROJAS TORRES TORRES**
 Unidad Solicitante **ADM. Y FINANZAS - DEPTO. FINANZAS - JEFE DEPTO.**
 Justificación

COMPLEMENTA ORDEN DE COMPRA 3017-169-CM19 (CONVENIO MARCO) POR COMPRA DE TECLADO, MOUSE INALAMBRICO Y DISCO DURO EXTERNO PARA DEPARTAMENTO DE FINANZAS POR DIFERENCIA EN VALOR DOLAR. rol.

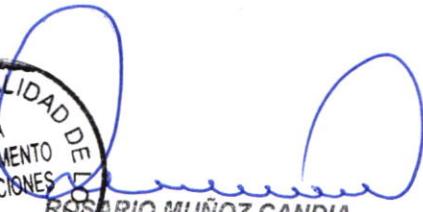
Dir.Despacho

Cantidad	Unidad	Descripcion	Precion Unit.	Descuento	Total
1	UNIDADES	COMPLEMENTA ORDEN DE COMPRA (43212104COMP)	1,451	0	1,451

Cuenta N°:
 215-29-06-001-000-000 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS (1,727)

Sub Total		1,451
Recargo	0	0
Descuento	0	0
Descuento 2	0	0
TOTAL NETO		1,451
Imp. Adicional		0
I. V. A. / Retención	19%	276
TOTAL		1,727

UN MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS


ROSARIO MUÑOZ CANDIA
 JEFE DEPTO. ADQUISICIONES


HEDSON DIAZ CRUCES
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Rut : 69.151.300-9
 Dirección : Pedro Aguirre Cerda 302
 Demandante :
 Teléfono : 56-41-2405075

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LOTA
 Unidad de Compra : Departamento de Adquisiciones
 Fecha Envío OC. : 29-03-2019 09:52:34
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3017-266-SE19

SEÑOR (ES) : MAGALY DEL CARMEN ROJAS CORTES	A Sr (a) : Magaly Rojas Cortes Magaly Rojas Cortes
DIRECCIÓN : Antonio Varas 516 Temuco Región de la Araucanía	FONO : (56)(45)215297
RUT : 13.964.232-5	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA COMPLEMENTARIA	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 27-03-2019	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Aguirre Cerda 302 Lota	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Aguirre Cerda 302 Lota	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc	
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC : Ricardo Víctorino Oñate Leiva 56-41-2405075	ricardo.onate@lota.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43211706	Teclados	1 Unidad no definida	COMPLEMENTA ORDEN DE COMPRA 3017-169-CM19 (CONVENIO MARCO) POR COMPRA DE TECLADO, MOUSE INALAMBRICO Y DISCO DURO EXTERNO PARA DEPARTAMENTO DE FINANZAS POR DIFERENCIA EN VALOR DOLAR	COMPLEMENTA ORDEN DE COMPRA 3017-169-CM19 (CONVENIO MARCO) POR COMPRA DE TECLADO, MOUSE INALAMBRICO Y DISCO DURO EXTERNO PARA DEPARTAMENTO DE FINANZAS POR DIFERENCIA EN VALOR DOLAR	1.451,00	0,00	0,00	1.451
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		1.451
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		1.451
					19% IVA	\$		276
					Total	\$		1.727

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-29-06-001-000 del sistema FONDO CUENTAS MUNICI.

Fuente Financiamiento: 215-29-06-001-000

Observaciones:

COMPLEMENTA ORDEN DE COMPRA 3017-169-CM19 (CONVENIO MARCO) POR COMPRA DE TECLADO, MOUSE INALAMBRICO Y DISCO DURO EXTERNO PARA DEPARTAMENTO DE FINANZAS POR DIFERENCIA EN VALOR DOLAR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>